Síntesis del Foro de Análisis del Modelo Educativo: Una mirada desde Instituciones de Educación Superior

Por: Educación Futura. 03/10/2016

Introducción

En el marco de la presentación del nuevo Modelo Educativo por parte del Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, el 21 de julio de 2016, la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, a través del Departamento de Educación y el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) organizaron un foro de análisis de manera paralela a la consulta realizada por las instancias de la Secretaría de Educación Pública con la participación de especialistas de instituciones de educación superior.

Entre las instituciones participantes destacan el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE), la Facultad de Psicología y la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); las sedes Ajusco y Acapulco de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); de la Benemérita y Centenaria Universidad Escuela Normal Oficial de Guanajuato (BCENOG); de la Universidad Anáhuac plantel norte; de la Universidad Iberoamericana sedes Ciudad de México, Puebla, Torreón, Tijuana, Loyola del Pacífico y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). También participaron otras instituciones como la Escuela Primaria Intercultural Bilingüe Juan Álvarez y el Proyecto 50-50 del Sector XVI de educación indígena del estado de Guerrero y el Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior (COPEEMS).

Con este foro se recoge la propuesta dirigida a la sociedad civil de contribuir al enriquecimiento de este modelo con la participación de instituciones de educación superior para aportar insumos acerca de la reflexión y el debate del Modelo Educativo 2016. Se organizaron 4 mesas de trabajo de acuerdo a los siguientes ejes: Aprendizajes claves; Modelo peda0gógico y plan curricular; Inclusión y equidad; y Formación docente. Cada mesa contó con la coordinación de destacados investigadores con probada experiencia en la materia. Además de la mesa introductoria acerca del Modelo Educativo 2016.

La inauguración del foro estuvo a cargo del Mtro. David Fernández Dávalos S.J., rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, quien hizo un llamado a diseñar un modelo democrático y participativo. Acotó seis principios clave de la educación que se requiere para el siglo XXI: el respeto por la vida, el rechazo a la violencia, compartir con los demás, escuchar para atender, conservar el planeta y redescubrir la solidaridad. Señaló que la educación ha de pretender y facilitar el entendimiento mutuo, la preocupación por el prójimo, la anteposición del bien común al propio, la adhesión libre a los valores de justicia, pluralidad, equidad y participación. Sobre las reformas dijo, que éstas deben reflejar las necesidades e intereses de todos los grupos de la sociedad, no sólo los de la mayoría, ni mucho menos los de los grupos de poder que ejercen el control social.

La dinámica de discusión del foro giró en torno a los documentos rectores del modelo, a saber: el “Modelo educativo 2016: el planteamiento pedagógico de la reforma educativa”, la “Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016”, de este documento se prestó especial atención al Mapa Curricular de la Educación Básica y sus tres componentes curriculares: aprendizajes clave; desarrollo personal y social; y autonomía curricular (pp. 63) así como al documento “Los fines de la educación en el siglo XXI”. La mesa introductoria acerca del Modelo Educativo 2016 [1] coordinada por el Dr. Javier Loredo, director del Departamento de Educación de la Ibero, versó sobre la retórica del modelo educativo y sus componentes. A continuación, se presentan los planteamientos de todas las mesas.

1. Discusión general del modelo educativo

El modelo educativo es considerado un discurso retórico de principios, que repite declaratorias de modelos anteriores y no plantea cómo poner en práctica sus fines educativos. Prevalece una mirada educacionista que parte de la premisa de que la educación es capaz de resolver todos los problemas sin importar las políticas económicas y sociales. Además, se cuestionó la presentación tardía del modelo en el marco de la reforma educativa aprobada hace tres años y la apresurada evaluación que no consideró los fines de la educación. El Modelo Educativo debe reflejar las concepciones filosóficas básicas inherentes a la educación y ésta debería reflejar una manera completa y coherente de la realidad que pretende construir así, el documento carece de una articulación adecuada y de una congruencia entre los elementos básicos del modelo y sus principios.

2. El sujeto que se busca formar a través del modelo educativo

Los especialistas coincidieron que el sujeto que se perfila a través de este modelo educativo es muy ambicioso y está desligado del contexto social mexicano y de la diversidad sociocultural. Se concibe un tipo ideal de ciudadano formado por una pedagogía eficientista vinculada con la sociedad del conocimiento, interconectada, bilingüe y homogénea, es decir, un perfil de ciudadano cosmopolita y acotado a la clase media urbana, in-visibilizando a los sectores más desfavorecidos como los jornaleros agrícolas migrantes e indígenas.

3. Plano curricular

El modelo educativo 2016 carece de un diagnóstico de los modelos que le precedieron y no se hace una valoración del cambio curricular de 2011. No se sabe qué funcionó y qué falló, aunado a la fragmentación del conocimiento prevalece un enfoque enciclopedista. Lo novedoso es una re-categorización de ciertos componentes, pero sin una justificación pedagógica, lo que antes eran estándares curriculares ahora son aprendizajes clave. De la misma manera se sustituyó lo referido al desarrollo personal y de convivencia por el desarrollo emocional. Se enfatiza más la enseñanza de una segunda lengua (inglés), pero se mantienen los mismos referentes. Como novedad en el modelo se observa la presencia de los ambientes de aprendizaje relacionados con problemas vinculados a la realidad y el trabajo colaborativo entre pares.

También se hace hincapié en la capacidad de aprender a procesar información, y derivado de lo anterior, al uso responsable de las TIC, etc., se subraya que la escuela debe atender la comprensión lectora, el razonamiento crítico y analítico, aprender a aprender, aspectos que no son nuevos y además no especifica la forma en la que se deberían desarrollar. Se requiere pasar de una actitud pasiva de consumo de información a otra que recree los saberes y conocimientos que permitan al sujeto enfrentar con mayores herramientas los problemas de la actualidad.

4. Aprendizajes Clave

Los aprendizajes clave aparecen como uno de los componentes del currículum y se organizan en tres campos formativos: Lengua y comunicación; Pensamiento

matemático y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Se advierte la falta de gradación y la secuencia de la selección de los contenidos para alinearse con el propósito de aprendizaje que se quiere lograr en estos campos formativos. Es necesario clarificar qué se entiende por “contenido educativo” ya que existe un alto riesgo de confundirlo con información genérica. Se observa que el modelo educativo y su propuesta curricular carecen de orientaciones didácticas que recuperen las principales tendencias de las didácticas específicas tales como: la enseñanza de la lengua, pensamiento matemático, las ciencias naturales y del mundo social e histórico. Y además que tomen en cuenta las realidades concretas de las diferentes comunidades escolares que caracterizan al país.

La escisión entre propósitos, estrategias didácticas, selección de contenidos y definición de aprendizajes esperados tendrá implicaciones para el trabajo cotidiano de los docentes. En ese marco se generan confusiones entre las bases teóricas del aprendizaje y algunos elementos de las didácticas específicas, lo cual puede afectar negativamente a los docentes, si estos temas se incorporar a la evaluación de su desempeño.

En suma, no se justifica hacer una reforma y proponer un nuevo modelo educativo para repetir errores del pasado, omitir las buenas prácticas e introducir nuevos despropósitos a un costo muy alto. Se reconoce que era necesaria la revisión y el reordenamiento del modelo educativo y el plan curricular; sin embargo, la actual propuesta no está a la altura de las necesidades de la sociedad mexicana y no recoge el conocimiento que se ha generado en el país en la materia.

5. Modelo Pedagógico y Plan Curricular

Se observa una falta de precisión de lo que es un modelo pedagógico y su correspondiente currículo, dado que un modelo educativo es antes que nada un proyecto social y cultural formulado en términos de intenciones educativas (finalidades, objetivos, fundamentos, contenidos, competencias, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, así como evaluaciones). Estos aspectos no se observan en la propuesta del modelo pedagógico y el plan curricular.

El modelo, en una primera impresión se abre a una diversidad y flexibilidad curricular, pero no termina de proporcionar los elementos para construir una gobernanza no centralizada. De ahí que se sugiera analizar más estrechamente el cómo acortar la brecha entre el currículo prescrito, el conceptual y el vivido, e

identificar su valor ecológico en función de los sujetos a quienes representa y cómo los representa.

En este sentido, en la actual propuesta educativa no se explicitan las estratégicas de inclusión y de adaptabilidad a la diversidad cultural de nuestro país que pudieran conducir a la cristalización de las competencias, ideas y valores que con tanta reiteración se afirman en el modelo propuesto. Desde la perspectiva de los especialistas, el modelo educativo actual aparentemente se centra en el alumno, pero la reforma en su conjunto atañe con mayor énfasis al docente. ¿Cómo hacemos compatible estas dos visiones? ¿En dónde está el punto de encuentro?

6. Inclusión y Equidad

En cuanto a esta temática hay un desconocimiento de las condiciones socioculturales y el rol del maestro en las escuelas multigrado. Los especialistas identificaron algunos vacíos que presenta el modelo educativo respecto a la temática de la inclusión y la equidad. Específicamente, de las condiciones y la infraestructura de las escuelas indígenas y las carencias de recursos materiales y humanos para la enseñanza y el aprendizaje de los niños. La construcción de las escuelas no responde a la diversidad cultural y medioambiental.

Aunque se alude a la enseñanza de las lenguas originarias no se especifican las metodologías que se pueden utilizar. Tampoco se retoman experiencias significativas que se han venido desarrollando para la enseñanza de las lenguas originarias con una perspectiva intercultural, como el proyecto 50-50 de doble inmersión de la lengua (desarrollado en Xochistlahuaca, Gro.) y el Programa Comunidad Indígena de Educación Intercultural Bilingüe (CIEIB, de la UAM-I). Se puso en cuestión la enseñanza del inglés desde los primeros años de la educación preescolar, lo que en las escuelas bilingües en contextos indígenas implica una carga curricular extra.

Además, se in-visibiliza a los grupos vulnerables; a niños trabajadores y jornaleros agrícolas migrantes y con discapacidad; aunque la autonomía curricular se configura como una posibilidad que tiene grandes potencialidades para el aprendizaje de los niños y jóvenes, sólo queda enunciada y no se profundiza en las maneras de cómo llevarla a la práctica.

A pesar de que los documentos mencionan que la propuesta curricular será flexible

y que considerará la heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias, tal propuesta se ha diseñado para aplicarse en aulas regulares, en las que trabaja al menos un docente por grado escolar y no se menciona la adaptación curricular requerida en las escuelas multigrado.

7. Formación Docente

El modelo educativo asume que el "rol del maestro es esencial para que los estudiantes aprendan" (p. 55). En ese sentido llama la atención que no se plantea un proceso de ciclos iterativos de mejora, que faciliten la adecuada comprensión por parte de los maestros. Se concibe a la práctica docente como un rol histórico, cuando se trata de una práctica que es compleja, contextualizada, histórica, y en construcción permanente.

El documento señala que se reconocerá el mérito de los docentes, y para ello se parte de utilizar como insumo principal la evaluación tal y como está planteada por la Reforma Educativa, sin embargo, a través de este insumo no se cuenta con una información suficiente para reconocer al maestro. Para valorar el mérito se requeriría contar con un instrumento más completo que a su vez incorpore la observación en el aula, la opinión de los padres de familia y de los pares. En el marco del Servicio Profesional Docente se cuestionó la política de sostener una propuesta de examen de conocimientos permanente a un profesional que ya se graduó como tal y a quien no se le ha habilitado en el uso de este modelo educativo.

El documento del Modelo se refiere a que el docente es un profesional, pero como ya se afirmó no se le reconoce como tal, sino que se le ve como a un técnico al no considerar la autonomía y la responsabilidad sobre las consecuencias de sus acciones, ambas características propias de un profesional; el énfasis se coloca en los conocimientos y competencias.

Además, se ha desdeñado la riqueza y experiencia de instituciones que han trabajado por años en la formación de docentes, como los son las normales y la Universidad Pedagógica Nacional, en cambio se ha privilegiado la participación del sector privado. En ese sentido no hay claridad respecto al papel de la formación inicial, si bien las normales se presentan como el pilar de la formación, la realidad es que en los últimos años se les ha demeritado. A las Normales se les está exigiendo ser Instituciones de Educación Superior, pero carecen de las condiciones de autonomía, por ejemplo, en la capacidad para definir el currículum.

8. Consideraciones finales

- Con relación a la retórica del Modelo Educativo se considera que se indica *el qué* sin tomar en cuenta *el cómo,* ya que carece de elementos que lo definen: concepción, fines, fundamentos, componentes y especificidades del proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación.
- No parte de los resultados de la investigación en materia de la filosofía de la educación, de la política educativa, del currículum, la docencia, el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación, por mencionar algunos campos de estudio.
- Plantea un ideal de país, de desarrollo y de contextos socioculturales que no corresponde al México profundo sino al mundo cosmopolita de las sociedades modernas.
- Construye una narrativa pedagógica distante y distinta del discurso pedagógico propio del currículum y las didácticas específicas.
- No contempla un diagnóstico de los modelos y las reformas curriculares anteriores para fundamentar el sentido del cambio.
- En lo general presenta problemas de congruencia y consistencia entre los elementos que lo componen y se observa inconsistencia en la gradación, la secuencia y la pertinencia de los contenidos, para el contexto de las escuelas mexicanas
- In-visibiliza las buenas prácticas y las alternativas pedagógicas que los docentes realizan como un proceso complejo, innovador y contextualizado.

En síntesis, como se señaló en las mesas de trabajo sobre el análisis del Modelo Educativo 2016, se requiere re-elaborar y re-plantear el Modelo Educativo 2016, con la participación de grupos de planificadores y administradores de la SEP, con el acompañamiento de los docentes, especialistas, investigadores, expertos y grupos organizados para contribuir a la escuela que queremos.

Realizar un diagnóstico educativo se convierte en una tarea clave para la contribución a su mejora a partir de un análisis de las reformas curriculares. Además de acompañar a los maestros en diferentes foros y en particular, en los Consejos Técnicos Escolares por ser un espacio que representa el encuentro e intercambio de experiencias acerca del quehacer docente.

Resulta necesario no forzar la implementación del modelo educativo, dar tiempo para subsanar los errores e inconsistencias y de esa manera desarrollar el cómo del Modelo educativo y lo que se hará en el trabajo en el aula. Solo hasta que esto se atienda de manera rigurosa y consistente se podrá implementar el modelo educativo.

Finalmente, todos los participantes del foro coincidieron en que las Instituciones de Educación Superior (IES) deberán reflexionar seriamente sobre su papel en relación a la implementación y enriquecimiento de la propuesta educativa.

Descarga la memoria completa dando click aquí.

Ciudad de México 29 de Septiembre de 2016

[1] Ponentes en la mesa de apertura: Ángel Díaz Barriga, IISUE de la UNAM; Dra. Isabel Royo, UIA-Puebla, Dr. Juan Carlos Silas, ITESO y Dra. Marisol Silva, INIDE-UIA.

Fuente: http://www.educacionfutura.org/sintesis-del-foro-de-analisis-del-modelo-educativo-una-mirada-desde-instituciones-de-educacion-superior/

Fotografía: elmanana

Fecha de creación
2016/10/03